

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA IVORY S.A.

Guayaquil, 08 de mayo del 2006

Señores Accionistas de Ivory S.A.

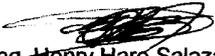
En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Ivory S.A., he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre del 2005 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido examen fue realizado de conformidad con normas de Inventara General, incluyendo por lo tanto pruebas sobre registros contables y todos aquellos procedimientos que consisten en tales circunstancias.

En el 2005, Ivory mantiene los mismos ingresos que el año anterior, en lo se refiere a egresos no presenta gasto alguno por el vehículo, debido a que se encontraba averiado y el repuesto aún no se lo localiza.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2005 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación, aplicados en forma consistente con el año anterior a lo dispuesto en la Legislación Ecuatoriana pertinente.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Ing. Henry Haro Salazar
Comisario
Reg. Profesional 2011

